

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SONDYLZ DE PUERTO LOPEZ SPL S.A., POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a vuestra consideración el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019, por la administración de la **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SONDYLZ DE PUERTO LOPEZ SPL S.A.**

1.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

2.- AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.019 la Compañía ha cumplido con las disposiciones legales vigentes, cuidado siempre de no tener complicaciones a futuro, eso nos ha permitido irnos organizando para tener un mejor control de nuestras actividades con todos aquellos que confían en nuestros servicios.

Desde el Uno de agosto del 2018 se encuentra laborando, en calidad de Asistente de Servicios Generales, la señora Janeth Maritza Pincay Mero, cumpliendo con todas las normas vigentes.

Con el Servicio de Rentas internas se ha cumplido con todas nuestras obligaciones, destacando la facturación electrónica.

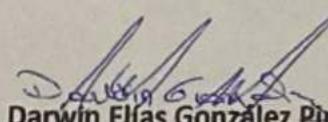
De igual manera se ha cumplido con la Superintendencia de Compañías, reportando nuestra información financiera, cumpliendo así con las disposiciones legales.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

Para el ejercicio 2.020 se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestros ingresos

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Darwin Elías González Pincay

GERENTE GENERAL